

AUTOBAREMACIÓN ANEXO III BASES DE LA CONVOCATORIA

 <p style="font-size: small;">GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE SANIDAD</p>	Titulado especialista en (Ciencias de la Salud) Alergología, Anestesia y Reanimación, Anatomía Patológica, Cardiología, Cirugía General y del Aparato Digestivo, Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología, Endocrinología y Nutrición, Hematología y Hemoterapia, Medicina Familiar y Comunitaria (Médico/a de Equipo de Soporte de Asistencia Domiciliaria), Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Interna, Microbiología y Parasitología, Nefrología, Neumología, Neurología, Obstetricia y Ginecología, Otorrinolaringología, Oncología Médica, Pediatría y sus Áreas Específicas, Psicología Clínica, Radiodiagnóstico, Urología, Pediatra de Atención Primaria. Titulado Sanitario: Médico/a de Urgencia Hospitalaria, Médico/a de Emergencias y Médico/a de Urgencias (Atención Primaria).
---	--

1. EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA MISMA CATEGORÍA A LA QUE SE CONCURSA (Máximo 70 puntos)		Puntuacion
1.1	INGESA	
1.2	OTROS SERVICIOS DE SALUD	
TOTAL PUNTUACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONAL		

2. ASPECTOS FORMATIVOS (Máximo 30 puntos)		
2.1	FORMACION REGLADA (Máximo 18 Puntos)	
2.1.1	DOCTORADO Y MASTERES (Máximo 12 Puntos)	
2.1.1.1	ENSEÑANZAS DE DOCTORADO (los apartados 2.1.1.1.a y 2.1.1.1.b son excluyentes)	
2.1.1.1.a	TÍTULO DE DOCTOR	
2.1.1.1.b	SUFICIENCIA INVESTIGADORA O DIPLOMA DE ESTUDIOS AVANZADOS	
2.1.1.2	MASTER UNIVERSITARIO OFICIAL (EEES) RELACIONADO CON LA CATEGORIA A LA QUE SE CONCURSA	
2.1.1.3	MASTER UNIVERSITARIO TITULO PROPIO RELACIONADO CON LA CATEGORIA A LA QUE SE CONCURSA	
2.1.2	FORMACIÓN ESPECIALIZADA (Máximo 3 puntos)	
2.1.2.1	TÍTULO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA OBTENCIÓN VIA PROGRAMA FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA	
2.1.2.2	TÍTULO ESPECIALISTA DISTINTO AL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA	
2.1.3	OTRAS TITULACIONES DE POSTGRADO (Máximo 3 puntos)	
2.1.3.1	TÍTULO PROPIO UNIVERSITARIO: DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN, EXPERTO UNIVERSITARIO, ESPECIALISTA UNIVERSITARIO, ETC	
2.1.3.2	OTROS TÍTULOS PROPIOS DISTINTOS A LOS DEL APARTADO ANTERIOR DE MÁS DE 20 ECTS O SU EQUIVALENTE EN HORAS	
TOTAL PUNTUACIÓN FORMACIÓN REGLADA (SUMA (2.1.1.1.a ó 2.1.1.1.b)+2.1.1.2 +2.1.1.3+2.1.2.1+2.1.2.2+2.1.3.1+2.1.3.2)		
2.2	FORMACION CONTINUADA ACREDITADA (Máximo 12 Puntos)	
TOTAL FORMACIÓN CONTINUADA ACREDITADA		
TOTAL PUNTUACIÓN ASPECTOS FORMATIVOS (FORMACIÓN REGLADA +FORMACIÓN CONTINUADA ACREDITADA)		
TOTAL PUNTUACIÓN CONCURSO		

APELLIDOS Y NOMBRE	
D.N.I.	
CATEGORÍA A LA QUE CONCURSA	